

Video sobre los Pagos por Impacto Económico

La mayoría de las personas que califiquen para la compensación por impacto económico de la ley CARES, recibirán sus pagos automáticamente.

Pero en algunos casos, usted necesitará enviarle información al IRS para poder recibir su pago de compensación por impacto económico y reclamar compensación adicional por sus hijos dependientes, menores de diecisiete años.

Si su nivel de ingresos en 2018 y 2019 no le obligaba a declarar impuestos, o si no tuvo que declarar y tiene hijos dependientes, menores de diecisiete años y recibe: seguro de ingresos complementarios o beneficios para veteranos.

Usted necesitará enviar su información a través de la página web del IRS “non filers enter payment info” o entrada de información de pago para no declarantes

La mejor forma de enviar su información para recibir la compensación es a través de esta página.

Una vez en ella, le pedirán que cree una cuenta usando su dirección de email y su teléfono, y tendrá que establecer un nombre de usuario y su contraseña.

Cuando haya ingresado, le guiarán a una pantalla donde llenará los datos del estatus de declaración e información personal, suyos, de su cónyuge, si declara conjuntamente, y de sus hijos que sean elegibles para recibir pago.

También decidirá cómo quiere recibir su pago.

La forma más rápida es a través de un depósito directo, bien a su cuenta bancaria, o a alguna tarjeta prepagada elegible para ello.

También puede recibir un cheque por correo, pero podría tardarse más.

Para recibir el pago en una tarjeta prepagada, necesitará el número de ruta y de cuenta asignados a la tarjeta. Algunas tarjetas prepagadas no pueden recibir pagos, por lo que deberá revisar esto con el emisor de la misma.

Sin importar cómo reciba usted el pago, el IRS le enviará, alrededor de 15 días después de haberle mandado su pago, una carta por correo para informarle qué hacer si tiene algún inconveniente, incluyendo, si todavía usted no ha recibido el pago.

Por último, esté pendiente de las estafas. Si recibe algún mensaje, que dice ser del irs, donde le piden su información personal, sepa que es una estafa. El IRS nunca se comunicará con usted para pedirle su información personal.

Para enviar su información y recibir su compensación por impacto económico, visite [IRS punto gov, diagonal e, i, p](https://www.irs.gov/efile) y escoja español

Para encontrar más información sobre cómo proteger sus finanzas, durante la emergencia nacional del coronavirus, visite [consumer finance punto gov, diagonal e, s, diagonal coronavirus](https://www.consumerfinance.gov/coronavirus)